NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1.- INFORMACIÓN GENERAL:

CONSULTORA INLATLG CIA LTDA, es una compañía legalmente constituida en la República del Ecuador, mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito. Dra. Paola Catalina Andrade Torres, el 19 de abril del 2018, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de abril del 2018

- 1.1.-Objeto Social: Su actividad económica se basa en actividades de diseño de la estructura y el contenido de los elementos siguientes (y/o escritura del código informático necesario para su creación y aplicación): programas de sistemas operativos (incluidas actualizaciones y parches de corrección), aplicaciones informáticas (incluidas actualizaciones
- 1.2.- Domicilio principal de la empresa: El domicilio de su sede social y principal centro de negocios es la ciudad de Quito, en la calle Mariana de Jesús E7-8 y la Pradera Ed. Business Plus la Pradera Of. 206
- 1.3.- Domicilio fiscal: Es la ciudad de Quito con RUC: 1792861365001

2.- BASES DE ELABORACIÓN:

2.1.- Bases Contables:

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (*NIIF para las PYMES*) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y que es de aplicación obligatoria en nuestro país desde el año 2012 según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Estos estados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y aplicando el principio contable del costo histórico. La fecha de cierre del ejercicio económico es el 31 de diciembre de cada año.

La preparación de los Estados Financieros conforme con la NIIF para las Pymes, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos, así como de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

2.2.- Responsabilidad de la Información:

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.3.- Moneda Funcional:

Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan en *dólares americanos* que es la moneda funcional del Ecuador.

2.4.-Período Contable:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

El Estado de Situación Financiera se presenta al 31 de diciembre del 2019 y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3.- POLÍTICAS CONTABLES:

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondiente al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo:

Efectivo se considera a los saldos en monedas, billetes y documentos convertibles en dinero, disponibles sin restricción. Además, se denomina Equivalentes al efectivo a las inversiones con alta liquidez a corto plazo que son fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Se mantienen para cumplir los compromisos de efectivo a corto plazo en lugar de para inversión u otros propósitos. Por consiguiente, una inversión será un equivalente al efectivo cuando tenga un vencimiento próximo en 90 días.

3.2.- Activos Financieros:

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Inversiones Financieras, Cuentas y Documentos por Cobrar-Clientes No Relacionados, Cuentas y Documentos por Cobrar-Clientes Relacionados, Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas, Otras Cuentas por Cobrar y Provisión Incobrables. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento.

3.3.- Cuentas y Documentos por Cobrar-Clientes:

Son los importes por la venta de los bienes y servicios realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activo corriente, en caso contrario se presentan como activo no corriente.

Se reconocen inicialmente al costo y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

3.4.- Inventarios:

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio exceptuando los materiales y suministros.

3.5.- Activos por impuestos corrientes:

Comprende los créditos tributarios por impuesto al valor agregado, e impuesto a la renta.

3.6.- Propiedad, Planta y Equipo:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Comprende los bienes muebles e inmuebles que posee la empresa, y se encuentran registradas inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Los costos de mejoras que representen un alargamiento de la vida útil de éstos bienes se capitalizan como un mayor costo de los mismos.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual a lo largo de su vida útil estimada; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida no es objeto de depreciación.

Los cargos anuales por concepto de depreciación se realizan con contrapartida a los resultados del ejercicio, aplicando los siguientes porcentajes anuales

Muebles y Enseres: 10% Equipo de Computación: 33% Maquinaria 10%

Equipos de Oficina: 10% Vehículos: 20% Edificios 5%

Al cierre contable se evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor y si el caso lo amerita, se reconoce la respectiva pérdida en los resultados del ejercicio.

3.7.- Cuentas y Documentos por Pagar:

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.8.- Obligaciones Fiscales:

Los impuestos administrados por el S.R.I. se reconocen aplicando las tasas impositivas aprobadas y en vigencia. Este mismo criterio se aplica para los aportes al IESS.

3.9.- Beneficios a los empleados:

Los beneficios que por ley se deben cancelar a los empleados se determinan aplicando las normas establecidas en el Código de Trabajo, reconociendo el gasto en los resultados del ejercicio.

3.10.- Reconocimiento de ingresos:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre y cuando incremente el patrimonio neto, no estén relacionados con las aportaciones de los socios y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se presenta neto de impuestos, descuentos o devoluciones.

3.11.- Reconocimiento de costos y gastos:

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengo, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.12.- Participación a Trabajadores:

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de Participación de los Trabajadores en las Utilidades de conformidad con lo estipulado en el Código de Trabajo en vigencia.

3.13.- Principio de Negocio en Marcha:

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la compañía está en funcionamiento, y continuará sus actividades comerciales dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante sus operaciones.

3.14.- Estado de Flujos de Efectivo:

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- a.- Actividades de Operación: Actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como inversión o financiamiento.
- **b.-** Actividades de Inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de los activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en que se aplique.
- *c.- Actividades de Financiamiento:* Aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **d.- Fondos:** Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos: Caja, Bancos y las Inversiones a Corto Plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

4.- NOTAS ESPECÍFICAS:

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

El saldo de efectivo al 31 de diciembre del 2019 está integrado por:

	2018	2019
	USD	USD
Caja General	9722.35	9343.46
Coop Cotogchoa	17.82	417.99
TOTAL	9722.35	9761.45

.

NOTA 2- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se registra los desembolsos, por anticipos entregados a proveedores por servicios a darse en el transcurso del año, para el desarrollo de las actividades propias de la empresa.

	2018	2019
	USD	USD
Anticipo Proveedores	3650.00	432.00
TOTAL	3650.00	432.00

NOTA 3.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Se ha registrado los créditos tributarios por impuesto a la renta.

	2018	2019
	USD	USD
Crédito Tributario IR del ejercicio	244.53	0.00
TOTAL	244.53	0.00

NOTA 4.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

Estas cuentas contienen las obligaciones presentes contraídas por la empresa por impuestos fiscales, pago de impuesto al valor agregado, e impuesto a la renta del ejercicio en curso.

	2018	2019
	USD	USD
Retenciones Fuente por pagar	0.00	132.00
Retenciones IVA por pagar	0.00	198.00
IVA ventas por pagar	1167.00	1169.28

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Impuesto a la renta por pagar del	3016.93	2772.40
Ejercicio		
TOTAL	4183.93	4271.68

NOTA 5.- PATRIMONIO NETO:

El capital social consiste en 400 participaciones de Un Dólar (US\$1.00) cada uno, y se encuentra totalmente integrado y ha sido obtenido a través de la aportación de los socios.

	2018	2019
	USD	USD
Capital suscrito y pagado	400.00	400.00
Reserva Legal	452.54	452.54
Ganancias Acumuladas	0.00	8598.23
Utilidad/Perdida del Ejercicio	8598.23	-3529.00
TOTAL	9450.77	5921.77

NOTA 6.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Se registra los ingresos por las actividades realizadas propias de la empresa, ya sea por la prestación de servicios o por la venta de bienes.

	2018	2019
	USD	USD
Venta de Bienes 12%	3600.00	0.00
Venta de Servicios 12%	8645.04	19.00
TOTAL	12245.04	19.00

NOTA 7.- COSTOS Y GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Estos costos- gastos se presentan de acuerdo a la "función de los gastos o método del costo de ventas".

	2018	2019
	USD	USD
Costos y Gastos	177.83	3548.00
TOTAL	177.83	3548.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

5.- HECHOS POSTERIORES:

No han ocurrido hechos o transacciones que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros de. **Consultora Inlatlg Cía. Ltda.**, o que sean de tal grado que necesiten ser revelados en los mismos, entre el cierre de estos estados financiero. El 13 de marzo del 2020, fecha de su aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios.

6.- APROBACIÓN DE LOS ESTADO FINANCIEROS:

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Socios y autorizados para su publicación y presentación a los organismos de control el 13 de marzo del 2020.

Atentamente,

Amelia Paola Simba Mera

CONTADORA

RUC # 1722218680001

